

COMUNICADO DEL CONSEJO FEDERAL DE INTENDENTES (COFEIN)

“No hay República posible sin ciudades de pie”

Los intendentes e intendentas de ciudades de toda la República Argentina, reunidos en la ciudad de Rosario en el marco del Consejo Federal de Intendentes (COFEIN), manifestamos nuestra profunda preocupación por la crítica situación que atraviesan las provincias y municipios como consecuencia de la retención arbitraria de recursos por parte del Gobierno Nacional.

El federalismo no es una concesión del poder central, sino la base fundacional de nuestra Nación. La Argentina no puede sostenerse sobre un esquema que concentra recursos en la administración central mientras transfiere cada vez más responsabilidades a las ciudades y provincias.

Mientras el poder central se refugia en la frialdad de las métricas macroeconómicas, somos los gobiernos locales quienes gestionamos diariamente la urgencia social, garantizando el funcionamiento del transporte público, la atención sanitaria, la asistencia social, la educación y el sostenimiento del entramado productivo y comunitario.

No somos observadores de la crisis: somos quienes damos respuestas concretas todos los días a millones de argentinos y argentinas. No tenemos seguidores virtuales; tenemos ciudadanos de carne y hueso que necesitan soluciones inmediatas.

El equilibrio fiscal es una meta que compartimos y practicamos. Las ciudades y provincias argentinas hemos realizado enormes esfuerzos de austeridad, modernización administrativa y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Sin embargo, dicho equilibrio es ilegal e inmoral cuando se sostiene mediante el despojo de fondos que corresponden legítimamente a las provincias y municipios.

La retención de recursos destinados al transporte público, educación, discapacidad y obras esenciales no constituye “ahorro”: representa un incumplimiento de las obligaciones legales del Estado Nacional y castiga directamente a quienes producen, trabajan y sostienen la economía real del país.

Exigimos la restitución inmediata de los fondos que nuestras comunidades generan y que el Ejecutivo Nacional retiene de manera arbitraria.

Durante el primer cuatrimestre de 2026, el único tributo nacional que creció por encima de la inflación —superándola incluso ampliamente— fue el Impuesto a los Combustibles. La recaudación de ese

impuesto alcanzó aproximadamente los 2 billones de pesos, sin que dichos recursos se destinen al financiamiento del transporte público del interior del país ni al mantenimiento de las rutas nacionales.

Asimismo, reclamamos la distribución de los fondos correspondientes a los Aportes del Tesoro Nacional (ATN), que al primer cuatrimestre de 2026 acumulan alrededor de 1,3 billones de pesos sin distribuir.

Demandamos avanzar con urgencia en una agenda legislativa que contemple:

- La coparticipación a municipios y provincias del Impuesto a los Combustibles.
- La distribución automática y transparente de los fondos ATN.
- La restitución de los recursos retenidos para transporte público, educación y discapacidad.
- La exención del IVA para contrataciones municipales, medida que permitiría reducir costos operativos y mejorar la prestación de servicios públicos a los vecinos y vecinas de todo el país.

Las provincias y municipios no son un gasto: son el motor productivo, social y económico que sostiene a la Argentina real.

No permitiremos que se desmantele el trabajo, la producción y el entramado social bajo una lógica unitaria que desconoce las necesidades del interior profundo.

La Argentina no tiene futuro en el enfrentamiento permanente ni en el desprecio a sus instituciones. Por ello, instamos a los legisladores nacionales a recibir de manera inmediata a los representantes de provincias y municipios para dar tratamiento a los proyectos consensuados que permitan recuperar un verdadero federalismo fiscal.

No buscamos privilegios. Buscamos soluciones.

Cuando la realidad golpea al pueblo, la responsabilidad debe estar por encima de cualquier diferencia partidaria.

No hay República posible sin ciudades de pie.

Consejo Federal de Intendentes (COFEIN)

Rosario, Santa Fe – Mayo de 2026